

**IIIra. REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
TRINACIONAL MONTE CASEROS (ARGENTINA), BARRA DO
QUARAÍ(BRASIL) Y BELLA UNIÓN (URUGUAY)**

Comisión de Medio Ambiente y Saneamiento

En la ciudad de Monte Caseros, República Argentina, el día 21 de octubre de 2025, se reunió, en el marco la IIIra. Reunión del Comité de Integración Fronteriza Trinacional Monte Caseros (Argentina), Barra do Quaraí (Brasil) y Bella Unión (Uruguay), la Comisión de Medio Ambiente y Saneamiento.

La lista de participantes se encuentra en el Anexo.

Temas tratados:

Estado de situación de la elaboración de una política común de frontera para el tratamiento de residuos.

Con la intención de poder obtener distintas perspectivas en el tratamiento de los residuos, los integrantes de la presente comisión comparten las experiencias que tienen cada uno de los Municipios en la recuperación y tratamiento de los residuos sólidos urbanos; como así también las dificultades que enfrentan. Se llega a la conclusión que para tener una política común de frontera y una coordinación entre las distintas ciudades es imprescindible emprender obras de conectividad que posibiliten el transporte de los distintos recursos aprovechables, particularmente entre Monte Caseros y Bella Unión.

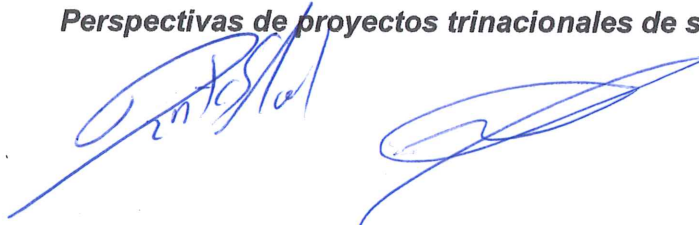
Por otro lado, la delegación montecasereña sugiere una Campaña Ecológica Trinacional que se denominaría "Rio Limpio, Futuro en Común"; que sería una Jornada Ecológica simultanea de limpieza de las zonas costeras con transmisión en simultaneo a las demás ciudades participantes. Se conviene entre las diferentes delegaciones la coordinación con los diferentes cuerpos deliberativos para la presentación del proyecto y se sugiere el 14 de marzo (día Internacional de acción por los ríos) como la cita anual a establecerse en el calendario ambiental de las distintas ciudades participantes, para la limpieza de la zona costera tripartita.

Armonización normativa en materia de pesca, acuicultura y otros recursos naturales compartidos.

Las delegaciones participantes sugieren una convocatoria a los organismos competentes en la materia para tratar la modificación de la normativa existente que permita la concreción de una legislación común con relación a los tiempos de veda y la pesca deportiva, así como la regulación de los usos de los recursos hídricos en la producción.

Sugerimos que los gobiernos nacionales sigan impulsando la postulación del corredor Biológico Trinacional como Reserva de la Biósfera de la Transronteriza del Programa "El Hombre y la Biósfera" de la Unesco.-

Perspectivas de proyectos trinacionales de saneamiento.



**IIIra. REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
TRINACIONAL MONTE CASEROS (ARGENTINA), BARRA DO
QUARAÍ(BRASIL) Y BELLA UNIÓN (URUGUAY)**

Los participantes sostienen que es imprescindible hacer accesible la información de impacto ambiental generado por actividades como el tratamiento de efluentes de los distintos emprendimientos productivos, así como la contaminación del río en toda su extensión por las aguas negras. En tal sentido, se propone reuniones periódicas de las autoridades competentes a nivel municipal, regional y nacional correspondiente.

Por su parte algunos miembros de la delegación uruguaya expresan su preocupación y requieren que, se informe a la brevedad a las autoridades nacionales competentes la situación que presenta Bella Unión en relación al vertedero Municipal a cielo abierto, en la Cañada Santa Rosa y la laguna de decantación de OSE, que pueden generar problemas en las napas freáticas y afectar a las ciudades de los países vecinos

Las delegaciones expresaron su satisfacción con las conversaciones y los resultados alcanzados y acordaron dar continuidad a los temas abordados.

Por la República Oriental del Uruguay,

Por la República Argentina,

Por la República Federativa del Brasil,

Pedro Lo Borges

27